



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

21 DE DICIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 385 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

2023, el año más violento para las morelenses



▲ Sólo 32 por ciento de los 127 asesinatos dolosos de mujeres reportados se han abordado como feminicidios, revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el municipio de Huitzilac tiene la tasa más alta de este delito en el país.
Foto: Especial / cuartoscuro.com.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 3

Sigue pendiente pago de aguinaldos en la UAEM

Trabajadores universitarios cerrarán calles y plazas comerciales

- La movilización está programada para el viernes y cerraría los accesos a Fórum, Galerías y Averanda a solo dos días de Nochebuena.
- Además, se plantea un plantón en el zócalo y el cierre de calles y entradas a Cuernavaca por lo menos durante 12 horas.
- Los sindicatos académico y administrativo de la institución reconocieron el esfuerzo de la rectoría, pero sus asambleas acordaron las movilizaciones.

CLARA VIVIANA MEZA / P 7

Fiscalía pierde carpetas de desaparecidos: Colectivo

- El Colectivo Regresando a Casa Morelos se reunió en el memorial de víctimas en el centro de Cuernavaca y advirtieron que esta Navidad no hay nada que celebrar, ante el desdén de las autoridades. Acusan que la FGE ha extraviado carpetas de investigación de sus familiares.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Delincuencia deja sin transporte público a Temixco

- Ahora son taxistas quienes se niegan a brindar servicio en Temixco; "Ya nos amenazó la maña a todos los sitios de Cuernavaca; nos dijeron que si entramos a Temixco nos van a quitar los taxis", señalan.

ANGÉLICA ESTRADA / P 8

Ejecutivo detiene la prohibición de "terapias de conversión"

- Luego de que el Congreso local aprobó prohibir las "terapias de conversión" con una sanción de dos a cinco años de prisión para quien las promueva o realice, el Ejecutivo impide que tales prácticas se puedan investigar y castigar pues ha olvidado publicar la reforma en el diario oficial.

LA JORNADA MORELOS / P 12

Opinión: Hugo Carbajal Aguilar / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4
Oralba Castillo Nájera / P5 Sandra Prado Reyes y Óscar Emiliano Carrillo Osorio / P5
Jorge León Schiaffino Pérez / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

f Jornada Morelos
i jornadamorelos
@ MorelosJornada
@ jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Urge escuchar al feminismo

Morelos sigue en los primeros lugares en materia de violencia feminicida. Más allá de las diferencias en los conteos entre colectivas y autoridades, las cifras reconocidas oficialmente ubican al año que está por terminar como el más violento contra las mujeres en la historia reciente de Morelos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reconoce 127 asesinatos dolosos de mujeres, de los que sólo 41 han sido tipificados como feminicidios. Es decir, sólo una de cada tres muertes provocadas intencionalmente ameritó que las autoridades responsables, ministerios públicos y juzgadores, las traten como el más alto grado de violencia de género sancionado por las leyes locales.

Las razones para las aparentes omisiones son muchas, desde la negligencia de las autoridades y un aparente afán de reducir artificialmente las cifras, como han de-

nunciado feministas en todo el país, hasta carencias en la norma que no incluye todas las hipótesis posibles de la violencia en razón de género, permitiendo actuaciones fundadas en interpretaciones diversas de la norma.

Pese a la urgencia de revisar el tipo penal de feminicidio para mejorar las hipótesis con las que se finca, la tarea imperante sigue estando en la prevención de la violencia contra las mujeres.

Cinco de los seis municipios morelenses incluidos entre los cien con más feminicidios en el país tienen Alerta de Violencia de Género decretada desde agosto de 2015; uno más, Huitzilac, fue recién incluido en noviembre pasado. Las deficiencias en el trabajo de las autoridades, la falta de coordinación, los escasos recursos destinados a atenderla, entre otros factores, no sólo han impedido que la violencia contra las mujeres se reduzca, tampoco han evitado su incremento a niveles jamás vistos.

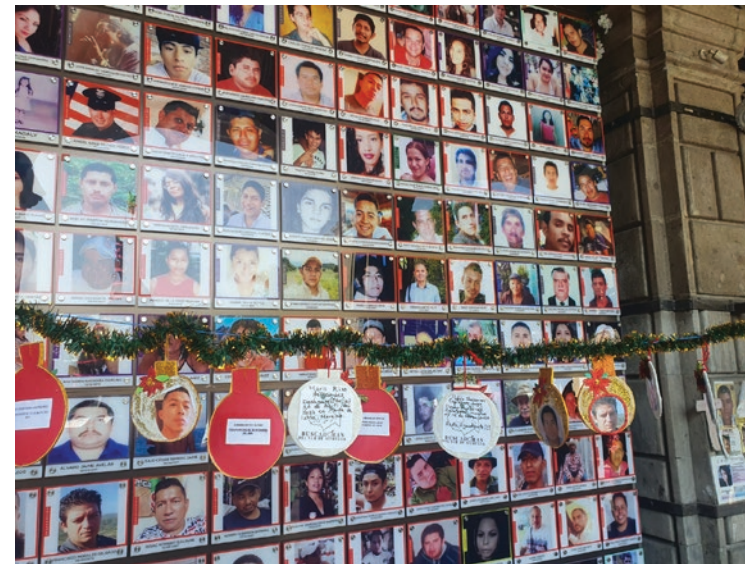
Si bien la ola de violencia en Morelos ha tocado a todos los sectores, sería un error considerar que la de género responde a un ambiente generalizado. La que se ejerce contra las mujeres es una forma sui generis de violencia en tanto es sistémica, es decir, aparece en todas las esferas y en todos los procesos sociales, solo por ello sería más identificable y prevenible pero, en cambio, se sigue normalizando.

Está probado que la violencia feminicida no se erradicará por decreto, ni por modificaciones aisladas a la legislación, tampoco por el incremento de penas a los agresores. La coordinación de todas las esferas y niveles del gobierno es indispensable, lo mismo que la participación de instituciones religiosas, educativas, médicas, empresariales que mantienen prácticas con agresiones de género intrínsecas; esto lo han repetido en todos los tonos e idiomas posibles quienes defienden el derecho de las mujeres a un ambiente de paz; desde hace mucho deberíamos haberlas escuchado.

FOTO CIUDADANA

▼ Protesta por personas desaparecidas en Morelos.
20 de diciembre, 2023.

Fotos: Clara Viviana Gutiérrez.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx
correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.





2023, el año más violento para las mujeres de Morelos

DANIEL MARTÍNEZ
CASTELLANOS

El 2023 ha sido el año con más feminicidios reconocidos por las autoridades en la historia de Morelos, el registro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ubica en 41 los reconocidos como tal hasta noviembre pasado.

En los 62 meses que han transcurrido de la administración de Cuauhtémoc Blanco, el número de feminicidios clasificados como tales por las autoridades es de 180. 10 en los meses de octubre a diciembre del 2018; 39 en el 2019; 35 en 2020; 23 del 2021; 32 en el 2022; y 41 en lo que va del 2023. Sin embargo, los datos del Secretariado se fundan en el número de víctimas registradas en averiguaciones previas y carpetas de investigación identificadas, a criterio de los ministerios públicos y juzgadores, como feminicidios. Eso explica que el conteo de colectivas feministas como Divuladoras, supere las ochenta víctimas en lo que va del año.

Con todo y la diferencia notoria entre las cifras de colectivas y las oficiales, en éstas últimas se basa la estimación que ubica a Morelos en el segundo lugar nacional en la tasa de incidencia de feminicidio; una cifra que se calcula dividiendo el número total de registros entre cien mil habitantes. Esta medición explica que, aunque hay entidades que reconocen más casos de feminicidio entre enero y noviembre como el Estado de México (86), Ciudad de México (51), Veracruz (43); Morelos registra la segunda tasa más alta en la comisión del delito, al tener una población apenas cercana a los dos millones de habitantes contra más de 17 millones del Estado de México, casi nueve millones de la Ciudad de México; y ocho millones de Veracruz. De hecho, sólo Colima con 17 feminicidios y una población de apenas 731 mil habitantes muestra una tasa superior a la de Morelos.

El Secretariado Ejecutivo en su más reciente estudio sobre violencia contra las mujeres elaborado con datos de enero a octubre de este año, ubica a seis municipios morelenses, entre los cien con más feminicidios registrados en el país. Cuautla (7), Jiutepec (6), Emiliano Zapata (5), Yauhtepec (4), Cuernavaca (3) y Huitzilac (3), son los que figuran en la lista. En el caso del último, su tasa de feminicidios por cada 100 mil

mujeres es de 28.51, la más alta del país. En cinco de estos municipios de Morelos opera desde hace más de ocho años la Alerta de Violencia de Género, que supone una serie de acciones de prevención para reducir el riesgo para las mujeres; a la misma estrategia que ha sido cuestionada por colectivas, feministas y especialistas en seguridad, se sumó Huitzilac apenas el 25 de noviembre.

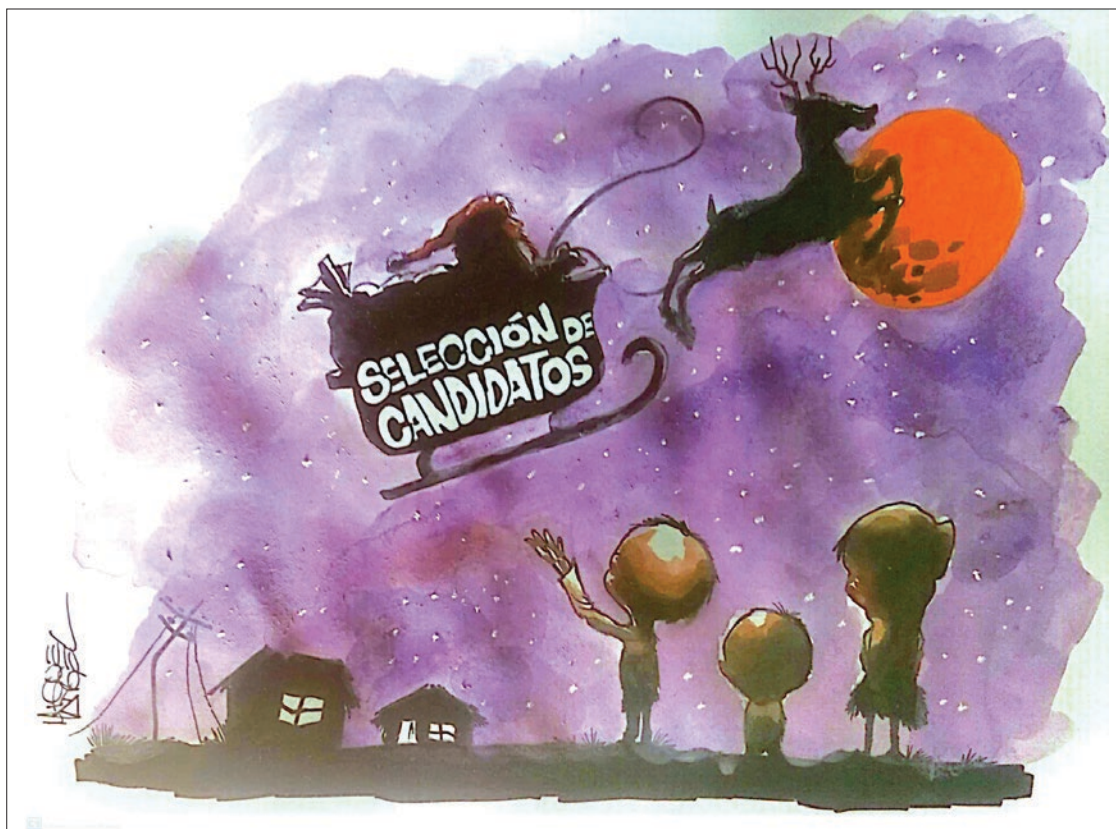
Los códigos penales de cada estado tienen diferentes criterios para identificar los feminicidios. En el caso de Morelos, la legislación establece que para que un asesinato de mujer sea considerado feminicidio se deben cubrir una o más de las hipótesis siguientes: que la víctima presente signos de violencia sexual; que se le hayan provocado lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; que se cuente con antecedentes de violencia familiar, laboral o escolar del perpetrador contra la víctima.

También se considerará feminicidio en caso de haber relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquiera otra de hecho, sentimental, afectiva o de confianza; relaciones laborales, docente o cualquiera que implique confianza, subordinación o superioridad; si hay datos de amenazas relacionadas con el delito, acoso o lesiones del responsable contra la víctima; o si ella fue incomunicada previo a la privación de la vida; o si el cuerpo de la víctima fue expuesto en un lugar público.

Pero el Secretariado también lleva registro de los asesinatos dolosos y culposos de mujeres que no fueron tipificados como feminicidio. En Morelos, la cifra en los primeros diez meses del 2023, llegó a 86 mujeres víctimas de homicidio doloso con lo que Morelos tiene la sexta tasa nacional; mientras que 61 mujeres han sido víctimas de homicidio culposo (en el que la muerte deriva de imprudencias, actos de omisión o negligencia).

Es decir, de acuerdo con los datos del Secretariado, entre enero y noviembre de 2023 se han perpetrado por lo menos 127 asesinatos de mujeres en los que hubo dolo, es decir, la voluntad deliberada de hacer daño a la víctima a través del acto. De esta cantidad, sólo el 32.3% está siendo tratado como feminicidios.

LOS OLVIDADOS • MIGUEL ÁNGEL



Fiscalía pierde carpetas de investigación de desaparecidos: Colectivo

CLARA VIVIANA MEZA

El Colectivo Regresando a Casa Morelos se reunió en el memorial de víctimas en el centro de Cuernavaca para colocar esferas con los rostros de sus familiares desaparecidos, y advirtieron que esta Navidad no hay nada que celebrar, ante el desdén de las autoridades.

En entrevista, Lorena Reza Garduño, hermana de Juan Carlos Reza Garduño, desaparecido en Cuernavaca el 26 de septiembre de 2007, lamentó que hace unas semanas, tras acudir a la Fiscalía General del Estado (FGE), a cargo de Uriel Carmona Gándara, se le informó que su carpeta de investigación se encuentra extraviada, lo que consideró es una muestra de las fallas del sistema.

“Tenemos sillas vacías en nuestras casas y venimos a poner aquí unas es-

feras con el retrato de nuestra familia que al final es un poco de lo que nos fortalece para seguir adelante en esta lucha. Lamentablemente, el colectivo ha ido creciendo más por personas que se acercan porque ya no tienen la confianza de ir a la Fiscalía a poner una denuncia. Fui a la Fiscalía la semana pasada y la carpeta no está; se comprometieron a buscarla después de tres años por la pandemia, pero por lo que sea no hubo ninguna investigación”, expresó.

Asimismo, insistió que la Comisión de Búsqueda del Gobierno del Estado, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, tampoco los convocan para realizar trabajos de búsquedas, por lo que lamentó que todos los responsables “sí se van a festejar estas fechas y nosotros no podemos hacerlo con nuestra familia porque está incompleta”.

“El gobernador desde que era presidente municipal lo fuimos a buscar

porque queríamos hablar con él y como mujeres que somos víctimas nos mandó al Instituto de la Mujer y no tenemos nada que hacer ahí. Nunca nos ha recibido, nunca ha estado con nosotras. No confiamos en nadie precisamente por eso nosotras somos quien hacemos las búsquedas y aquí seguiremos quién sabe por cuántos más años porque esto no cambia, pero pues no nos rendimos”, afirmó.

También, Trinidad Nieto Cuevas, madre de Joel Sánchez Nieto desaparecido en Coatlán del Río el 11 de junio del 2016 y hermana y nuera de Tilo Nieto Cuevas y su esposa desaparecidos el 27 de septiembre del 2011 en el mismo municipio, relató que pese a reportar su desaparición “nunca nos han hecho caso hasta ahorita que me integré a este grupo Regresando a Casa y me imagino que con la unión de mis compañeras aquí del grupo tal vez lo hagan porque de uno en uno, no nos hacen caso”.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.



CULTURA DEL ENCUENTRO

Trabajo digno para una sociedad decente

HUGO CARBAJAL AGUILAR

Esta noticia, independientemente de nuestras creencias, creo que podría servirnos para nuestras meditaciones navideñas y de fin de año. Podría afirmar una forma de militancia y de nuestro compromiso.

HERMANDAD OBRERA, una organización comunitaria de inspiración católica nos comparte objetivos muy importantes en cuanto a la promoción cultural de nuestros pueblos. Comen- témoslos:

En esta ocasión, pongamos el acento en el necesario cambio de mentalidad y de la atmósfera cultural que nos envuelve y se ha normalizado en nuestra sociedad. **Urge un cambio cultural, en la forma de sentir, pensar y actuar, fundamental para avanzar hacia un trabajo digno y la afirmación de la dignidad del trabajo.**

Este Neoliberalismo Capitalista, modelo económico y social que domina nuestro mundo, ha generado relaciones sociales injustas, empobrecidas y descartadas. Pero también un tipo de persona alejada de lo que es más propio de su humanidad. Extiende una «cultura del descarte», como lo señala el manifiesto del Papa llamado Evangelii gaudium, (53), que prescinde de muchas personas trabajadoras porque no las necesita, no son suficientemente rentables, las «usa y las tira».

Ha expulsado a la persona del centro de las preocupaciones y decisiones de la vida económica, poniendo en su

lugar la rentabilidad, la «*idolatría del dinero*» (Evangelii gaudium, 55). Devasta la sociedad y la casa común en la que vivimos, pero también el espíritu humano. Para funcionar tiene que prescindir de lo humano, deformarlo. Esto último es decisivo, porque multiplica las dificultades para construir relaciones sociales justas al debilitar el sentido de nuestra humanidad.

Esta cultura del descarte deforma la comprensión de nuestra propia identidad, el sentido de la existencia y los valores que la sustentan. Devalúa la dignidad de la persona y de sus actividades: trabajo, economía, política... Y extiende la cultura del individualismo, la competencia, la indiferencia.

Genera pasividad y resignación ante tanta injusticia, ante la degradación del trabajo y ante la propia deshumanización y empobrecimiento. Normaliza lo que es injusto e inhumano, lo que atropella la sagrada dignidad de la persona.

Por eso es tan decisivo recuperar el sentido de lo humano, reconstruir el sentido de la existencia humana, del trabajo humano, de las relaciones sociales, de los valores humanos, para pasar del «*bien estar*» individualista al «*bien ser*» personal y comunitario.

Frente a la cultura del descarte y la indiferencia individualista es necesario promover una cultura del encuentro. Del encuentro con nuestra humanidad, del encuentro con los otros para caminar juntos. Construir una forma de sentir, pensar y actuar centrada en la justicia debida a toda persona, especialmente a los empobrecidos y descartados, en la solidaridad y la cooperación, en la fraternidad, como propio de nuestra humanidad. **Una cultura centrada en orientar la vida y la actividad humana desde el amor, que es lo que radicalmente nos humaniza.**

El compromiso, personal y comunitario es hoy decisivo

para construir esa cultura del encuentro. Un compromiso que sea una forma de ser y vivir que se expresa en un hacer para recuperar el sentido de nuestra humanidad, de la justicia, la solidaridad y la fraternidad. **Un compromiso realizado en la vida cotidiana,** en nuestras relaciones familiares, vecinales, laborales, en las escuelas, en los sindicatos, en los partidos, en las organizaciones sociales de todo tipo. Es una tarea de todos. Además, es también decisivo en y para las comunidades cristianas porque, como dice el papa Francisco, lo que es «*una prioridad humana*» **debe ser «una prioridad cristiana».**

Felices fiestas y un mejor año para todos. Repartan abrazos. Fraternalmente, va de nuez: **fraternalmente.**



▲ "Fraternidad", mural de Diego Rivera. Foto: Redes sociales.

LA CRISIS DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS. A 35 AÑOS DE JOSÉ RAMÓN EN MORELOS

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

Ninguna persona debe ser desaparecida. Ni por el Estado, ni por particulares. Por eso duele e indigna que desde las alturas del poder se pretenda desaparecer a los desaparecidos. Ocultar las cifras reales no ayuda a esclarecer lo ocurrido con las personas que sufren cotidianamente esta realidad. Rechazamos la campaña de criminalización que hace el gobierno de López Obrador al Centro Prodh por el caso Ayotzinapa y exigimos que se abran todos los archivos militares al respecto de las desapariciones. Por eso es que las madres y padres de los 43 de Ayotzinapa llevarán a cabo la acción global ciento once este 26 de diciembre, con el lema de que no lograrán dividirlos.

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad. No prescribe hasta que se conoce el paradero de la persona, se logra establecer la verdad, la justicia y las garantías de no repetición.

Actualmente en el país existen más de 113 mil personas desaparecidas. A pesar de ello, el gobierno ha actualizado el registro nacional de personas desaparecidas, tomando la cifra de 110,964. Su informe señala que 16,681 fueron localizadas, 17,843 fueron ubicadas, 26,090 sin registro de datos suficientes para identificar, 36,022 sin indicios para la búsqueda y 12,377 confirmaciones de desaparición.

Preocupa que respecto de las 79,955 personas en las categorías «ubicadas», «sin datos suficientes para identificar» y «sin indicios

para la búsqueda», el Estado deje de considerarlas desaparecidas y deje de emprender acciones de localización dejando la búsqueda en sus familias.

Acotar en 12,377 el número de personas desaparecidas puede minimizar una crisis mucho mayor. Se está empleando un criterio muy alto para dar por probada una desaparición, sin considerar desprotección de quien denuncia y subregistro.

Las deficiencias del Registro no son atribuibles a las familias, si no a las autoridades, que desde la aprobación de la Ley General en 2017 tienen el deber de llenar el registro con diligencia.

Lo fundamental debería ser utilizar todos los recursos del Estado para la búsqueda y localización de todas las personas desaparecidas, ya que el Registro no es más que una herramienta de muchas otras para que no haya impunidad en este crimen de lesa humanidad.

Tenemos en Morelos el caso emblemático de la desaparición forzada de José Ramón García Gómez.

El 16 de diciembre de 1988 a José Ramón García Gómez lo detuvieron en Cuautla por unos policías. Los agentes policiacos que lo detuvieron formaban parte del Grupo de Investigaciones Políticas de la Policía Judicial, dirigido por Antonio Noguera y al mando del comandante Apolo Bernabé Ríos García, creado por mandato del entonces Gobernador Antonio Riva Palacio López. Los tres ya fallecidos sin que se hubiese cumplido la justicia. Fue el primer desaparecido durante el gobierno de Salinas de Gortari.

Por todo ello es necesario más que nunca luchar contra la práctica de la desaparición forzada como una biopolítica del poder en contra de luchadores sociales, ahora extendida a miles de personas mediante la acción, omisión o aquiescencia del Estado. Aún a pesar de que haya significativos avances en el instrumental jurídico para investigar, sancionar, prevenir y erradicar la desaparición forzada, que no existía décadas atrás, y que ahora existe en el marco internacional con la Convención sobre Desaparición Forzada, el Comité ad hoc de la ONU que ya puede investigar casos ocurridos en nuestro país y con la Ley en la materia vigente en Morelos desde el 2 de septiembre de 2015 y la Ley sobre Desaparición Forzada aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en 2017.

Si bien es cierto que hay ahora una mayor conciencia y preocupación por los derechos humanos en la sociedad que cuando empezamos nuestra lucha por la presentación de los desaparecidos, en Morelos es fundamental que se aplique de manera eficaz la ley en contra de la desaparición forzada, se apliquen los mecanismos de búsqueda y localización de personas desaparecidas y se termine con la criminal práctica de la detención-desaparición forzada por parte del gobierno y las corporaciones policiacas y militares.

Desde la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos consideramos que la búsqueda debe regirse por una política pública, siendo uno de sus objetivos la prevención de desapariciones forzadas y el esclarecimiento de las ya ocurridas, así como el justo castigo de los perpetradores y la adopción de medidas de protección de las víctimas y medidas que garanticen que no se vuelvan a come-

ter Desapariciones Forzadas. Las autoridades encargadas de las búsquedas deben diseñar, con la participación de las víctimas y sus organizaciones, una estrategia integral, así como realizar análisis de contexto. Las autoridades con competencia deben de contar con plenas facultades para tener acceso irrestricto y sin necesidad de previo aviso a todos los lugares donde podrían encontrarse las personas desaparecidas, incluidas: las instalaciones militares, de policía, así como recintos privados. Además de tener acceso a toda información, documentos, base de datos, archivos y registros de las fuerzas de seguridad, militares, de policía y de instituciones particulares. Es una obligación institucional el impedir las violaciones sistemáticas y combatir la impunidad de las desapariciones forzadas tanto de las presentes como las del pasado.

Aplicar los principios de la ONU en materia de Desaparición Forzada, poniendo en primer lugar la búsqueda en vida, ya que la presunción de que las personas desaparecidas están con vida en algún lugar, de manera forzada y no por su voluntad, implica dedicar recursos suficientes, tanto materiales como en capacidad científica profesional, así como que haya la voluntad política necesaria para derribar todos los obstáculos institucionales y se establezcan las garantías de no repetición. Es necesario seguir fortaleciendo estrategias colectivas hasta lograr su erradicación, mediante una verdadera voluntad política para atender, sancionar y erradicar dicha práctica violatoria de derechos humanos como lo es la desaparición forzada en la entidad. No hay democracia con desaparecidos. Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos.

¡Porque amamos, luchamos!



“EL CÍRCULO MÁGICO DE ALBA Y FIDELIO”

ORALBA CASTILLO NÁJERA

Es el título del libro póstumo, editado por la Sociedad de los Escritores de Morelos, para rendir homenaje a la querida y añorada Marcela del Río Reyes, quien en marzo cumplió un año de haber partido dejándonos una obra inmensa y rica, no solamente literaria sino como persona inolvidable por su calidez y vida intensa.



▲ Marcela del Río Reyes. Foto: Redes sociales.

De Eduardo Galeano tomó la frase: “Los científicos dicen que estamos hechos de átomos, pero a mí un pajarito me contó que estamos hechos de historias” Marcela es un dechado de historias hilvanadas con placer y sentido del humor. Su vida es una novela vaciada en letras, y desgranada en pláticas que alegraban las tardes en su casa llena de libros y cuadros, muchos de su autoría. “Soy una escritora que pinta”, decía.

Marcela desde su primera obra de teatro “Fraude de la Tierra” estrenada en Moscú en 1957, obtuvo premios y reconocimientos.

Sería largo mencionar los reconocimientos que mereció desde los catorce años y hasta morir casi por cumplir los noventa. Huérfana de madre a los diecisiete años, trabajó para vivir. Su tío abuelo, Alfonso Reyes la contrató como asistente en su biblioteca. Marcela encuentra un tesoro de libros, que él le proporciona, exigiendo una crítica del mismo. Para la muchacha es un juego, que práctica desde niña, tanto que cuando lee “Los Tres Mosqueteros” de Dumas, cuenta era un libro tan grande y ella tan pequeña que tenía que colocarlo en el suelo y treparse encima de él para leerlo.

Contó en su formación, su madre doña Amelia Reyes periodista, fundadora del Ateneo Mexicano de Mujeres, quienes editaban una revista y una universidad. La muerte de su madre y del amor de su vida Hermilo Novelo, la acompañaron siempre. A ambos añoraba con devoción y transmitía su pena y recuerdos que los mantenían vivos.

Viuda, pensó: me suicido o invento otra vida. Manejando sola viajó a Estados Unidos donde se recibió de doctora en filosofía.

“El círculo mágico de Alba y Fidelio” cuenta la historia de una familia obligada a separarse; una parte exilada en España por razones políticas. Es una novela del exilio.

En Marcela la historia y los avatares de sus personajes unen fantasía e historia. De su padre heredó el interés por la historia, la cual conoce y maneja de manera esplendida. En algunas de sus obras intercala crónicas de periódico precisando el contexto dónde viven sus personajes, sin dejar la fantasía, incluso dar

espacio a la magia, como es el caso de Alba y Fidelio que, desde chicos descubren que, si entran al círculo formando en una fuente, pueden pedir deseos que se cumplen mágicamente.

La historia parte de las fiestas del Centenario, la Decena Trágica, la Revolución Mexicana, y en Europa los avatares de la primera Guerra Mundial, y la República Española.

El amor de Alba y Fidelio es firme, no lo rompe ni la distancia ni los años transcurridos, más de veinte. Los primos hermanos, sin importar su parentesco, no cejan en su amor y el círculo mágico de su convicción amorosa logra el retorno feliz de la pareja.

El amor se manifiesta también en los lazos de familia, padres, hermanos, sobrinos, primos viven pendientes los unos de los otros, rompiendo tiempo y distancia.

El círculo mágico denuncia a Francisco Franco, la violencia contra el pueblo republicano que sufren Fidelio y Dany, esposo de la hermana de Fidelio. Ambos padecen represión, Fidelio incluso tortura.

La estructura de la novela se sostiene en cartas entre la familia, por ellas conocemos los hechos que los circundan.

Fidelio historiador y periodista, cuenta lo que ocurre en Europa sacudida por la guerra. Alba le escribe del levantamiento cristero, la lucha entre facciones disputándose el poder, concluida la revolución mexicana.

El cónsul mexicano en España: Gilberto Bosques expide los papeles para que Fidelio salga de prisión y la familia aborde el barco Sinaí, permitiendo que retornen a México.

El círculo mágico testimonia la fuerza de Marcela, su pasión literaria. Su salud no era la mejor, sin embargo, continuó escribiendo con disciplina y entusiasmo.

Es un gusto para la Sociedad de Escritores de Morelos dar a conocer esta obra póstuma, y gozar de la prosa mágica de Marcela del Río.

SALUD PARA TODOS

Acerca de hiperplasia prostática benigna

SANDRA PRADO REYES*/ÓSCAR EMILIANO CARRILLO OSORIO**

La hiperplasia prostática benigna (HPB) es una de las patologías más comunes de los varones mayores de 40 años; se define como un agrandamiento no canceroso de la próstata. La próstata es una glándula (órgano) de forma ovalada ubicada entre la vejiga y la uretra en los hombres. El nombre próstata proviene de la expresión griega “el que está delante de ella”, en referencia a la ubicación en el cuerpo del hombre. Es responsable de la producción de un líquido que constituye 30% del volumen del semen, protege los espermatozoides y promueve una mayor fertilidad.

La hiperplasia prostática benigna es una condición frecuente y con alto impacto en la población masculina. Se dice que más de la mitad de los hombres con hiperplasia prostática benigna (HPB) muestran síntomas tempranos de la enfermedad, como disminución de la fuerza de la micción, aumento del residuo urinario y alteración del perfil de presión de la uretra; se pueden observar síntomas tales como dificultad para iniciar la micción, ganas de orinar por la noche y sensación de residuo urinario e interrupción del chorro urinario.

¿Cuándo acudir a Urología para chequeo médico?

Se recomienda acudir al médico especialista (urólogo) cuando existe alguna de las siguientes consideraciones, ser hombre mayor de 40 años, orina en sangre, problemas al orinar, antecedentes de cirugías pélvicas previas, infección de vías urinarias recurrentes, historia de retención urinaria, antecedente heredo-familiar de hiperplasia prostática.

Se ha demostrado que la prevalencia de enfermedades aumenta con la edad. De hecho, la prevalencia histológica de la hiperplasia prostática benigna en la autopsia llega de 50% a 60% en hombres de 60 años, y aumenta de 80% a 90% en los mayores de 70 años.

La Etiología está influenciada por una amplia variedad de factores de riesgo que pueden modificarse y los que no son modificables, como el síndrome metabólico, el cual se refiere a las afecciones que incluyen hipertensión, alteraciones en la

glucosa en la sangre y alteraciones en las grasas en la sangre. Los factores genéticos y otros efectos hormonales (testosterona) que actúan directo sobre el tejido prostático se considera que son factores NO modificables.

Para su evaluación, el examen físico realizado por el médico debe incluir un examen abdominal (en busca de dolor palpable en la vejiga por el médico) y un examen de los genitales externos. A continuación, el examen debe concluir con un tacto rectal por el médico especialista anotando en particular el tamaño, la forma (cuántos lóbulos) y la consistencia (lisa/dura/nodular) de la próstata (la hiperplasia prostática benigna se caracteriza por una próstata lisa y agrandada).

Una evaluación adicional incluye uso de tira reactiva de orina (descartar otras causas como infección), volumen residual postmiccional (si la vejiga se vacía correctamente), cuestionario IPSS (puntuación internacional de síntomas prostáticos) el cual se utiliza para evaluar los síntomas urinarios y su influencia en la calidad de vida y lo estatifica en tres grupos: leves (0-7), moderadas (8-19) y graves (20-35). Aquellos con síntomas más graves tienen menos probabilidades de beneficiarse de medidas médicas o conservadoras.

¿Alguna recomendación?

- Se recomienda a la población mantener un peso adecuado, con una dieta baja en grasas y proteínas de origen animal para disminuir el riesgo de progresión ya que la obesidad incrementa 10% de riesgo de hiperplasia prostática benigna.
- Evitar la ingesta de líquidos antes de acostarse, reducir el consumo de café y alcohol ya que tienen un efecto diurético e irritante que aumenta la frecuencia al orinar.
- Realización de ejercicios de fortalecimiento pélvico (ejercicios de Kegel).
- Mantener una actividad sexual regular.
- Disminución del consumo de sal.

Conclusión

La hiperplasia benigna de próstata es una enfermedad altamente prevalente que, afecta a un alto porcentaje de personas en edades adultas, por lo que es de gran importancia que toda

la población conozca esta enfermedad, para que los varones afectados reciban un diagnóstico, manejo y referencia oportuna con el especialista.

Al realizar el diagnóstico y tratar dicha enfermedad mejorará la calidad de vida y los síntomas que llegasen a presentar, así como disminuir las tasas de complicaciones, tales como: Infecciones de vías urinarias recurrentes, inflamación de la próstata por alguna infección, lesión renal aguda y enfermedad renal crónica.

* Médica Especialista en Medicina Familiar.
Directora de la UMF No. 24
Correo: sandra.prado@imss.gob.mx

** Médico Pasante en Servicio Social.
Correo: emiliano.carrillo.99@gmail.com



▲ Foto: IMSS / cuartoscuro.com.

Jiutepec rehabilita cancha de fútbol de la Unidad Campestre

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, lleva a cabo la rehabilitación de la cancha de fútbol soccer ubicada al interior de la unidad habitacional Campestre.

La obra pública, en la cual se invierten dos millones 137 mil 812 pesos con recursos económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2023, forma parte de la dignificación de espacios públicos.

El objetivo de la rehabilitación es ofrecer a los usuarios (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas) una cancha en óptimas condiciones

para la práctica de la disciplina deportiva.

En la obra se realizará el desmontaje y retiro de 5 mil 150 metros cuadrados del pasto actual, por medios manuales, asimismo el suministro e instalación de 5 mil 150 metros cuadrados de pasto sintético, aplicación de arena sílica y caucho.

La rehabilitación de la cancha de la Campestre forma parte del Programa Anual de Obra Pública aprobado por los integrantes del Ayuntamiento, para mejorar las condiciones de vida de las familias jiutepecenses.



▲ El objetivo de la rehabilitación es ofrecer a los usuarios una cancha en óptimas condiciones para la práctica de la disciplina deportiva. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

Agresión a balazos contra inmueble en Cuernavaca fue por venta de droga: Seprac

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La agresión a balazos en contra de una fachada en la colonia La Lagunilla y otros hechos violentos en el área están relacionados con la venta de droga en la zona, aseguró la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac).

La jefa policiaca en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna aseguró que hasta el momento hay reportes de venta de drogas en varias zonas de

la ciudad, actividades criminales que generan este tipo de atentados.

Dijo que el C4 recibió el reporte por lo que acudieron al lugar, y lograron el aseguramiento de un automóvil y una motocicleta que fueron a las que agredieron para posteriormente ponerlas ante el Agente del Ministerio Público, sin que haya detenidos ni lesionados.

“Sí, lamentablemente hay mucha venta de droga no sólo en esa colonia sino en otras más. En todo

el municipio nosotros tenemos un trabajo muy arduo en detenciones de personas que se dedican al narcomenudeo y finalmente es la Fiscalía la que tiene que hacer las investigaciones correspondientes”, explicó.

En lo que va del año, en Cuernavaca se tienen 112 registros del delito de narcomenudeo, lo que representa el índice más bajo desde 2019 en la ciudad, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**CENA CONCIERTO
SOLSTICIO DE INVIERNO**

Que la música sea nuestra luz para la noche más larga del año.

Julieta y Jean

**21 DE DICIEMBRE
19:00 HORAS
COVER \$100 PESOS
COVER Y CENA \$250
RESERVACIONES
7771837061**

CULTURA BAKTUN

**SUBIDA CHALMA #703
LOMAS TETELA**

LACUEVA
BAR - TEPOZTLÁN

SOM BIT
Afro funk

Hai Von Son - VOZ, PERCUSIÓN Y DANZA AFRICANA -	Dario Abdala - BATERÍA Y DJEMBE -	Josue Madera - VOZ Y BAJO -	Andrés Uribe - GUITARRA ELÉCTRICA -	Ricardo Pompa - VOZ, TECLADOS Y MELÓDICA -
--	--	--------------------------------------	--	---

**VIERNES 22 DE DICIEMBRE 2023
8:00 P.M.**

ENTRADA LIBRE

AV. REVOLUCIÓN DE 1910, NO. 25,
TEPOZTLÁN, MORELOS.



Trabajadores universitarios cerrarán calles y plazas comerciales

CLARA VIVIANA MEZA

El Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEEM) anunció que este viernes 22 de diciembre, a partir de las 8:00 horas, saldrá a las calles a protestar, toda vez que hasta el momento no ha recibido el pago de sus prestaciones laborales. La movilización incluye cierre de los accesos a plazas comerciales, entradas y salidas de Cuernavaca y bloqueos de calles en la ciudad.

Frente al retraso en el pago de aguinaldos, el secretario general, Mario Cortés Montes, sostuvo que los tres mil afectados se encuentran “desesperados”, por lo que tras una asamblea general se acordó bloquear las calles de Cuernavaca, a modo de presión para que se liberen los recursos antes de que concluya el año.

La idea, compartió, es realizar un plantón en el zócalo capitalino; en caso de no ser escuchados y como una forma de radicalizar su movimiento, también se prevé el cierre de los accesos a las plazas comerciales más concurridas, como Avera, Galerías y Plaza Fórum, además de todas las entradas a la capital del estado, en la próxima semana.

El dirigente sindical reconoció las gestiones que ha hecho la rectora, Viridiana Aydée León Hernández, sin embargo, las asambleas generales de académicos y administrativos determinaron iniciar las movilizaciones para presionar a que se liberen recursos para que la institución pueda pagar a los trabajadores.

A través de un comunicado difundido en las redes sociales, el SITAUAEEM expuso: “condenamos enérgicamente la falta de pago de aguinaldos y prestaciones legales, situación que ha lastimado severamente a los trabajadores y sus fami-

lias”, y convocó a todos los trabajadores a sumarse a su lucha gremial.

La UAEM informó mediante oficio firmado por su secretaria general, Alma Delia Adame Arcos, que el pago de las catorce semanas se realizó el 20 de diciembre para quienes cobran vía electrónica y para quienes lo hacen efectivo podrán disponer de su dinero hasta el 21 en los lugares habituales; sin embargo, aún es un tema incierto el pago de su aguinaldo.

Asimismo, afirmó que ya se hicieron todas las gestiones e incluso ya se entregó toda la documentación ante la Secretaría de Hacienda federal y el Gobierno del Estado, por lo que sólo están a la espera de que se deposite el recurso extraordinario por 250 millones de pesos para pagar el aguinaldo a todos los trabajadores, por lo que confían que este mismo viernes quede concluido el trámite y así evitar las movilizaciones programadas por los inconformes.

REPARTIR REGALOS EN MORELOS • OMAR



Amenazan con defenderse en caso de desalojo en la Siglo XXI

HUGO BARBERI RICO

Al recalcar que piden un precio justo por el pago de sus parcelas afectadas por el paso de la Autopista Siglo XXI, campesinos que mantienen tomado el tramo carretero a su paso por Morelos, se pronunciaron este miércoles por continuar con el movimiento y advirtieron estar dispuestos a defenderse en caso de que se intente un desalojo.

“Gobierne quien gobierne, la tierra se defiende”, gritaron como consigna, lo mismo: “ni Madero, ni Obrador, el pueblo no perdona a los que traicionan”, “Obrador ya paga, no para tus campañas”.

Es un movimiento pacífico, señaló Diego Torres Mendoza y advirtió que si hay agresiones “la culpa sobre caerá sobre esas autoridades omisas y sobre quien quiera que haya iniciado esa agresión”.

Llamó delincuentes a “los que están incumpliendo y prácticamente pretendiendo robarle al propietario su tierra, haciendo un usufructo que ya está generando ganancias sin pagar, esos son los criminales, los delincuentes y responsables, políticos además y lo sabe la concesionaria. Delincuentes los que nos amenazan de muerte por hacer una lucha justa por demandar nuestro derecho, ellos son los delincuentes”.

Señaló que ya llevan 18 años de incumplimientos y lo último fue “un mes entero” para que integraran los expedientes para depositarles lo que pedían por sus terrenos y que se emitiera el decreto expropiatorio con un nuevo avalúo, “con el cual podamos negociar o en su caso inconformarnos... por ahora estamos en la indefensión. Nos dicen que ya no nos pueden hacer otro avalúo”.

Los representantes de campesinos exigieron el pago de sus parcelas, pues “nos han despojado de ellas, en las cuales nosotros producíamos el alimento para poder darle a nuestras familias. Hoy nos la quitan, ellos siguen cosechando y no nos la quieren pagar”.

Diego Torres, recordó que es un movimiento que no se hace por gusto, sino “porque tenemos la razón y nos asiste nuestro derecho. Estamos protestando, no en una calle cualquiera que se nos haya ocurrido, sino literalmente en nuestra propiedad, sobre nuestras tierras, no nos fuimos a la caseta, no nos fuimos a otro punto, estamos sobre nuestras tierras”.

Resaltó que el único documento que ampara la existencia de la autopista es un “convenio de ocupación previa”, es decir, no existe un decreto expropiatorio y precisó que el artículo décimo del citado “convenio de ocupación previa”, establece que el objeto de esta ocupación previa y el límite

que tiene, mismo que no se ha cumplido, por lo que en el artículo siguiente lo protege, ya que se refiere a que en caso de que se incumpla con las obligaciones del citado convenio, por lo que permite que ante este incumplimiento “los poseedores pueden optar por

la rescisión del mismo, o exigir su cumplimiento”.

De igual forma destacó que hay un convenio con firmas falsificadas, lo cual ha sido reconocido por los mismos concesionarios en una minuta de trabajo y que

“no es un solo caso”, sino varios en que se incurrió en ilícitos. El mismo vocero exhibió que los concesionarios pagaron a otros en 2018 a 177.75 pesos el metro cuadrado de terreno afectado, sin embargo, ahora quieren pagar máximo 80 pesos.



▲ Los campesinos que mantienen tomado el tramo carretero se pronunciaron ayer por continuar con los bloqueos. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

¡Ahora informa tú!

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia



Morelos se debe reconstruir con dignidad: Lucy Meza

En Yecapixtla la precandidata a la gubernatura de Morelos, Lucy Meza, advirtió que llegó el momento de reconstruir al estado con dignidad social y política y de generar el verdadero cambio que requieren las y los morelenses.

Ante más de dos mil 500 panistas de Yecapixtla y de los altos de Morelos, Lucy Meza lanzó el llamado a cerrar el paso a la continuidad del actual gobierno estatal, que solo han dañado a las familias con un rotundo abandono social. “Morelos ya no aguanta otros 6 años más de improvisaciones y ocurrencias”.

“Estamos recorriendo los 36 municipios del estado, escuchando y dialogando con las militancias, los liderazgos sociales y con los morelenses que están convencidos en unirnos para que desde los municipios se logre rescatar al estado de Morelos de la corrupción y la violencia, que a todos nos lastima”, acotó.

Ahí, el presidente municipal, Rafael Sánchez Zavala,

resaltó que la precandidata de la coalición Por la Dignidad de Morelos, Vamos Juntos, ha logrado construir un gran proyecto con todas las fuerzas políticas y en todos los rincones del estado. “Ella es la verdadera esperanza que las y los morelenses necesitamos para rescatar a Morelos”.

Por su parte, el diputado Francisco Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local expuso que Lucy Meza es una mujer valiente que no se doble ante las adversidades, por el contrario se fortalece como la líder que necesita Morelos.

Paco Sánchez advirtió que a diferencia de otras alternativas, la precandidata del PAN, PRI, PRD y RSP, si tiene proyecto para darle rumbo a Morelos, “para conducirlo por la ruta de la Paz, del desarrollo social, el crecimiento económico. Con ella las juventudes, los hombres y mujeres tendrán oportunidades de empleo.

Redacción



▲ Se va a recuperar la dignidad de Morelos con la unidad de las familias morelenses, prometió Lucy Meza. Foto: Especial.

Grupos criminales dejan sin transporte público a Temixco

ANGÉLICA ESTRADA

Las amenazas a operadores del transporte público en Temixco han dejado prácticamente inmóvil al municipio y provocan afectaciones graves a los más de 122 mil habitantes de la demarcación, muchos de ellos con empleos en otros municipios de la zona conurbada.

A través de redes sociales, habitantes del municipio de Temixco narraron que, ahora es el servicio público sin itinerario fijo (taxis) los que se niegan a realizar los viajes con pasajeros.

“Ya nos amenazó la maña a todos los sitios de Cuernavaca; nos dijeron que si entramos a Temixco nos van a quitar los taxis”, refirió el conductor.

En días pasados, concesionarios y operadores de la ruta 11, suspendieron el servicio colectivo, a raíz de las amenazas y ataques que sufrieron por presuntos criminales; denunciaron ser víctimas de extorsiones, razón por la cual decidieron limitar el servicio solo en Cuernavaca y Jiutepec.

Actualmente, en Chipitlán, al sur de Cuernavaca retornan hacia el municipio de Jiutepec. Au-

toridades de Temixco, negaron la versión de un ataque a inicios de diciembre, donde unidades fueron baleadas cuando se encontraban en la base.

Los operadores anunciaron una primera suspensión del servicio; horas posteriores decidieron reanudar las operaciones, sin embargo, el pasado fin de semana un conductor sufrió un ataque y una unidad fue incendiada, por tal motivo el servicio fue suspendido de forma indefinida.

Frente a ello, los usuarios temixquenses empezaron a utilizar servicios de taxis, que les significaban un gasto de entre cien y 300 pesos diarios. Otros hicieron rutas para transportarse en vehículos particulares a fin de llegar a sus empleos. Sin embargo, la amenaza a taxistas generó la parálisis de miles de personas desde el martes.

Frente a ello, el gobierno de Morelos informó, a través de un comunicado informó que “la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) Morelos mantiene presencia constante en el municipio de Temixco, para prevenir el delito y mantener un ambiente de paz en la demarcación; asimismo, realiza un trabajo coordinado con la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT)”.

El texto advierte que se han establecido “puntos de revisión encabezados por el Mando Coordinado Policía Morelos y elementos de la Secretaría de Marina (Semar), se dio seguridad perimetral a personal de la SMyT, que realizó verificaciones a los operadores de las unidades del

transporte público, y supervisó vigencia de licencias de conducir, tarjeta de circulación y pólizas de seguro” y se “llevaron a cabo revisiones de taxis en distintas vías de comunicación, para inhibir la comisión de actos que puedan vulnerar la seguridad de la población”.

El Ejecutivo advierte que durante las festividades decembrinas “también se realizarán recorridos por aire y tierra, los cuales se desplegarán en lugares de mayor afluencia como balnearios, zonas arqueológicas y centros recreativos”.



▲ Por las amenazas, la Comisión Estatal de Seguridad Pública Morelos mantiene presencia constante en el municipio de Temixco y, con la Secretaría de Movilidad y Transporte, realiza revisiones de taxis. Foto: Gobierno del estado.



Directora de Derecho de la UAEM pide ser escuchada en la Comisión de Honor y Justicia

CLARA VIVIANA MEZA

La directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Graciela Quiñones Bahena, pidió ser escuchada en la Comisión de Honor y Justicia para poder defenderse de las acusaciones y señalamientos en su contra, luego creó que por más de un mes un grupo de estudiantes mantienen tomadas las instalaciones de la dirección, por presuntas violaciones a sus derechos humanos.

En este sentido, destacó que hasta ahora no ha sido llamada por los integrantes del órgano universitario, aunque confió en que tendrá la oportunidad de poder defenderse de las acusaciones

y señalamientos en su contra para explicar la situación de lo que ocurre en la unidad académica.

“No tengo miedo porque nos asiste el derecho y porque en todo caso pues si algo así llegara a suceder pues tenemos los argumentos para todo este tipo de situaciones”, expuso. Entre los jóvenes que están en su contra hay miembros de una colectiva con quien “hubo diferencias meses atrás durante un evento en donde invitaban a una persona a una conferencia, sin embargo, no había espacio y se tuvo que llevar a cabo en otro lugar, lo que les molestó, pero iba a ser mi responsabilidad si algo pasaba”, recordó.

Asimismo, la titular lamentó lo que está sucediendo al interior de la facultad; sin embargo, aseguró que se trata de un grupo de alum-

nos y no de la totalidad de ellos, al recordar que la toma de las instalaciones se registró días después de que presentó una denuncia por las amenazas de muerte que recibió tras proponer una forma de votación diferente a la tradicional durante la votación para elegir a la rectora.

“Ellos manejan como que es mi posición autoritaria o creo que manejan otra palabra por ahí de abuso de poder. No era abuso ni autoritarismo, son protocolos tanto de la Facultad de Derecho y de Protección Civil que nosotros teníamos que cuidar y que teníamos salvaguardar a la gente y yo como en ese momento se los dije, lo que también derivó en una queja en la Unidad de Atención a Víctimas y en la Comisión de Derechos Humanos en donde argumentaron violencia”, concluyó.

CARTELERA



HUELLAS DE LO INTANGIBLE
TERESA RUBIO
ELSA CROSS

PERMANENCIA
Del 11 de noviembre de 2023
al 15 de enero de 2024

Museo de la Ciudad de Cuernavaca
Planta baja
Av. Morelos 265 Centro Histórico
Cuernavaca, Morelos
ENTRADA LIBRE



REFLEJOS RAÚL RECHTMAN

PERMANENCIA
Hasta el 15 de enero 2024
Museo de la Ciudad de Cuernavaca
Planta baja ENTRADA LIBRE
Av. Morelos 265 Centro Histórico
Cuernavaca, Morelos

Gracias a una peculiar manera de Raúl Reichtman, no se exponen fotografías: emergen realidades desde el fondo de un estanque; superficies regulares e irregulares, identificables o no, extrañas o reconocibles; que reflejan edificaciones humanas desde su otra realidad, la supuestamente concreta, para volverla del todo abstracta.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO
AMIGOS DE LA MÚSICA DE CUERNAVACA A.C.

TEMPORADA 2023 - 2024
EN VIVO DESDE EL MET DE NUEVA YORK
EN PANTALLA GIGANTE DE ALTA DEFINICIÓN

The Metropolitan Opera HD LIVE

CARMEN
BIZET

LIVE HD
SÁB 27 ENE
12:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



Auditorio Nacional



RADIO UAEM



MORELOS

www.centroculturalteopanzolco.com
INFORMES CCT: (777) 454-5961

CUERNAVACA CLASICA.COM PRESENTA

2023
3^{ER} CONCIERTO DE MÚSICA CLÁSICA EN CUERNAVACA
BARROCO & VILLANCICOS PARA UNA NOCHE DE PAZ
22 DE DICIEMBRE DE 2023
19:00 HORAS
CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE CUERNAVACA





BUSCARÁN REELECCIÓN POR LO MENOS 16 ALCALDES: IDEFOMM

ESTRELLA PEDROZA

Hasta el momento 16 presidentas y presidentes municipales han confirmado que buscarán la elección, reveló Francisco León y Vélez, director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM).

"Son entre 15 y 16 alcaldesas y alcaldes los que tienen la intención de reelegirse en sus cargos de presidentes municipales, me lo han expresado en forma personal durante nuestras sesiones", dijo.

El proceso de reelección implica solicitar un permiso que debe ser autorizado por el cabildo, según lo estipula la ley, explicó León y Vélez: "es un permiso que se pide, así lo mandata la ley. Tienen que pedir permiso porque,

si las elecciones les favorecen, regresarán también. Es un proceso formal".

Los alcaldes que han expresado su deseo de buscar la reelección son, José Luis Urióstegui Salgado, de Cuernavaca; de Temixco, Juana Ocampo Domínguez; Rafael Vargas Muñoz, en Huitzilac; Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, de Xochitepec.

Además de Sergio Guillermo Alba Esquivel, en Zapata; David Demesa Barragán por Tepoztlán; Rosbelia Benítez Bello en Tetecala; Brenda Guerra Valaguez, Jonacatepec; Francisco León y Vélez Arriaga, Miacatlán; José Luis Maya Torres, Zacatepec; Alma Delia Reyes Linares, Atlatlahuacan; Ángel Augusto Domínguez Sánchez, Jantetelco; Jesús Juan Rogel Sotelo, Tepalcingo; Rodrigo Arredondo López, Cuautla; y Luis Antonio Martínez Álvarez de Tetela del

Volcán.

León y Vélez, destacó la importancia de que los suplentes estén capacitados para asumir el cargo en caso de separación del alcalde. "Desde un principio, cuando se registran como suplentes, deben estar capacitados. Hemos impartido dos cursos sobre eso para todos los integrantes. Pero, por experiencia, pueden surgir problemas, como suplentes que quieran participar y no puedan sustituir al titular. En esos casos, debe decidir el Cabildo o alguien designado por él", explicó.

León y Vélez concluyó: "puede ser la o el síndico u otro funcionario, siempre y cuando lo apruebe el Cabildo. Es un equilibrio delicado entre la voluntad de reelección y la conformidad con las normativas municipales".

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

OTRA VEZ CORONA Y ARREDONDO DISPUTAN CANDIDATURA POR LA ALCALDÍA DE CUAUTLA

LA JORNADA MORELOS

Después de haberse alejado del partido que lo llevó a la alcaldía en el 2018, Jesús Corona Damián volvió al Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Cuautla, que disputaría con quien se ha convertido en su más grande crítico, Rodrigo Arredondo López, actual alcalde que se anotó también para la reelección.

En total, 18 aspirantes participarán en la encuesta para definir la candidatura de Morena a la alcaldía de la Heroica, posición en la que contendrán con candidatos de las coaliciones Fuerza y Corazón por Morelos (integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática) y Movimiento Progresista (Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista); y contra los postulados por separado por los partidos del Trabajo, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Movimiento Alternativa Social y Encuentro Social, que no irán en coalición con Morena en el municipio.

En el listado aparecen la diseñadora e hija del actual alcalde, Montserrat Arredondo García; la regidora y acti-

vista por los derechos humanos, Carmen Genis Sánchez; Anita Sánchez Guerra, ex representante del PRI en el consejo distrital electoral; Martha Vique Rendón, excandidata a diputada por el PRD. Además, Carlos Eduardo Abúndez Benítez, funcionario de Salud; el regidor Miguel Ángel Barranco García; Félix Cruz Álvarez, ex director de servicios públicos municipales; Julio César Estrada Rodríguez, empresario; José Guadalupe Hernández Castro, gestor vehicular; el profesor Raymundo Hernández Hernández.

Otros inscritos son el ex candidato a la alcaldía por el partido Armonía, Mario Arnulfo Morán Aquino; Christian Alejandro Nava Sánchez, ex diputado federal suplente por el PRI; Efrén Ortiz Morales, presidente del Grupo Juvenil Cuautla; Lorenzo Israel Quiroz Caballero; Juan Carlos Rojas Lorenzana, quien fue secretario privado del alcalde Jesús González Otero y luego parte de la directiva del desaparecido partido Fuerza por México; y Horacio Zavaleta Malacara, líder de la Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México Lázaro Cárdenas.

El listado lo contemplan el exalcalde Corona Damián y el alcalde Rodrigo Arredondo, quienes han protagonizado una lucha política en el municipio desde hace más de tres años.

En diciembre de 2020, Corona Damián negaba tener intenciones de buscar la reelección. La candidatura de Morena a la alcaldía que se disputaría en el 2021 ya se había definido a favor de Rodrigo Arredondo, según se aseguraba en el mundo político de Cuautla. Así que Corona se alejó hasta que recibió la invitación de Acción Nacional y el Humanista para encabezar su alianza en Cuautla.

La gestión de Corona Damián no fue fácil, los conflictos laborales y la inseguridad marcaron su administración en el ayuntamiento que fue observado más de dos mil veces por la Auditoría Superior de Fiscalización.

Ya como candidato de Morena a la alcaldía, Rodrigo Arredondo denunció a Jesús Corona por presuntamente haber filtrado información confidencial con el objeto de dañar su campaña. Después vino una andanada de señalamientos sobre presuntos malos manejos de recursos, sin que hasta el momento se haya judicializado ninguna de las acusaciones.

Los rivales políticos se enfrentan nuevamente en esta precampaña cuyo resultado "de pronóstico reservado" se conocerá el 15 de enero.

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Escuela de Cine
Luna Azul Producciones
Inicio Domingo 21 de Enero 2024

LUNA AZUL PRODUCCIONES

Calle Londres 119b Col Prados de Cuernavaca WhatsApp 55 1136 0382
www.lunaazulproducciones.net cine_cuernavaca@hotmail.com

¡Ahora informa

tú!

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

Francés para niños bilingües y FLE / 4-6 y 7-11 años

TRANSFORMA TU APRENDIZAJE EN PASIÓN

Musicalidad del idioma / Aprende francés de manera lúdica / Cocina

Informes:
777 252 2487

@clanguefr
@club_langue_fr

CLFC | Le Français Pour les Petits



LOS JUEGOS DEL PODER

Alito, ruptura del PRI

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

La noticia que en los últimos días o que el día de ayer pudimos observar de Eruviel Ávila un hombre de la política vieja, un hombre de la vieja guardia en política, priista por convicción, Senador de la República, expresidente municipal de Ecatepec, ex Gobernador del Estado de México quien lidera la creación de un frente progresista que ayudará a Claudia Sheinbaum en la búsqueda por ser la primera presidenta de México, no es otra cosa más que reclamarle al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI Alejandro Moreno su incapacidad de negociación, su incapacidad para dirigir los destinos de un partido que en el pasado creó las instituciones del Estado mexicano.

No es otra cosa más que aglutinar las fuerzas de algunos otros que se suman hoy a la desbandada del Priismo nacional desde hace casi tres años ya.

La derrota de Xóchitl Gálvez en las urnas el próximo año es una derrota anunciada, porque la oposición en México no supo consolidar los muchos errores que ha tenido el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su gobierno y no supo consolidar en las calles con las organizaciones civiles, con los comerciantes, con los padres de familia, con los familiares de los desaparecidos, con los familiares de aquellos que no han obtenido recetas médicas o medicamento de manera puntual para atender sus enfermedades, no supo capitalizar en lo político los más de 180,000 homicidios, en cinco años; tam-

co vemos que hoy el PRI, allá aquilatado el desastre de Otis, por ejemplo, para aprovecharlo de manera política respecto de sus intereses.

No supo aquilatar la inflación y el alza desmedida en los precios de la canasta básica, no supo aquilatar en política tampoco los altos índices de desempleo, a cambio por el empleo del empleo informal en el país, tampoco supo aquilatar y llevar agua para su molino en la desesperación del pueblo por la inestabilidad social en la que vivimos

Alejandro Moreno se ocupó de llevar al PRI a la posición que hoy se encuentra y una prueba muy pequeña de ello, es que en ninguno de los nueve estados en los que habrá elecciones el próximo año incluida la Ciudad de México uno solo, o una sola de las candidatas será o emanará de las filas del PRI, eso denota el desaseo político con el que Alejandro Moreno, ha conducido al Partido Revolucionario Institucional.

Me pregunto, si Alejandro Moreno conoce siquiera los documentos básicos que le dieron historia, que le dieron prestigio al partido como un partido no sólo de elecciones, sino como un partido que buscaba a través de sus propios documentos básicos una política basada en la justicia social.

Hoy el PRI forma parte de un frente amplio que lo único que le asegura en el futuro próximo es no perder el registro; se vuelve muy triste que un partido que le dio instituciones a México, desarrollo económico a México y que transformó la política pública en bene-

ficio social, hoy tenga solo que coexistir a través de la coalición en este juego perverso para no perder el registro, y en el futuro habrá que reclamarle a Alejandro Moreno sus malas decisiones y que el Partido Revolucionario Institucional, no sea más un partido importante en México, un partido que a pesar de contar, en el papel, con mucha estructura en el país no sea capaz siquiera de competirle a Morena y sus aliados en las elecciones.

Desde su fundación, el PRI se comprometió con los postulados democráticos y de justicia social de la Revolución Mexicana, y para su cumplimiento diseñaron instituciones, crearon normas y emprendieron acciones que buscaron transformar la realidad de un México, que necesitaba una mejor sociedad y un mejor partido que respondiera a los que más necesitaban de la protección del gobierno.

En la historia de México, hoy el PRI de Alejandro Moreno no es más que un recuerdo de un partido fuerte, vigoroso, transformador y ganador de elecciones.

Desde mi punto de vista, el PRI se alejó de las bases que le dieron forma a sus estructuras políticas, hoy no hay más sectores y organizaciones del PRI que trabajen cerca de la sociedad, hoy no encontramos trabajo político del día a día, que te permitiera reconstruir a la sociedad, que te permitiera aglutinar los hierros de los de enfrente, en política el PRI fue hecho para ganar elecciones, históricamente el PRI a través de sus dirigentes, a través de sus militantes, a través de sus simpatizantes, llamaba a votar en las elecciones para perpetuarse en el poder.



Pero hoy, el PRI de Alejandro Moreno no es más, no es más que la burla nacional de la política mexicana.

Lo que pasó el día de ayer y la desbandada de algunos cuantos ex priistas, en el caso de Alejandro Murat, en el caso de Eruviel Ávila, en el caso de Rubalcaba, no es más que la desesperación de los políticos del PRI que no encuentran cohesión desde su dirigencia a partir del trabajo político, en un año eminentemente preelectoral, habrá que tener mucho cuidado porque hay muchos petardos que se están aprovechando en sus últimas posibilidades políticas para añadirse a este o cualquier otro movimiento que hoy pretenda disfrazar su incapacidad política y su desprestigio social en aras de apoyar a Claudia, aunque esta, ni siquiera los conozca o aunque haya expresado su rechazo a esa falsa militancia con la que habían caminado a lo largo de su historia, me refiero desde luego, a personajes incluso de Morelos que estarán cerca de este esfuerzo que habrá que ver qué es lo que dice Claudia Sheinbaum. quién va en caballo de Hacienda para ser la primera presidenta de México.

Aprovecho para desearles a todos unas felices fiestas en compañía de sus seres queridos.

Feliz Navidad a nuestros lectores.

Muchas gracias.

Nos leemos en la próxima.

***Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.**

Por tirar basura, detienen a cinco en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Desde noviembre a la fecha, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentables y Servicios Públicos en Cuernavaca, dieron a conocer que han puesto a disposición a cinco personas ante el juez cívico por tirar su basura en vía pública en horarios no establecidos.

El titular de dicha dependencia, Omar Israel Albavera Vázquez in-

dicó que las zonas donde mayor incidencia de desacato al ordenamiento que prohíbe dejar basura en las calles son las calles de Guerrero y Galeana en el primer cuadro de la ciudad, y la avenida Teopanzolco.

Para la temporada decembrina, el ayuntamiento prevé el aumento de hasta 15% en la producción de basura en el municipio, con lo que pasaría de las 400 a 460 toneladas diarias durante los festejos decembrinos.

Durante los próximos días y al principio de 2024 los operativos se reforzarán para evitar mala imagen, la proliferación de fauna nociva y contaminación, por lo que llamó a la población a ser más responsable en la disposición de desechos sólidos. "Encontramos algunos puntos rojos, insisto no es un tema de servicio, sino un tema de cultura, la ciudadanía saca la basura en días que no corresponden son los puntos rojos, la empresa que da el servicio ha caminado bastante bien".



-Por los niños -Por los ancianos
-Por los perritos -Por el planeta

DENUNCIA A QUIEN VENDA Y USE PIROTECNIA

CENTRAL DE EMERGENCIAS 7773121274 CUERNAVACA



www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL

PONTE AL CORRIENTE
Y JUNTOS RESCATEMOS NUESTRA CIUDAD

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

HASTA EL **80%** DE DESCUENTO

EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Un gran estado merece un gran diario **La Jornada Morelos**

Jornada Morelos | lajornadamorelos | @MorelosJornada | @lajornadamorelos

lajornadamorelos.mx

Zafra

Por lo menos el Congreso avanzó, pero el Ejecutivo, por alguna razón, prefiere dejar el freno de mano para prohibir las “torturas” de conversión

La Jornada

Morelos

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

Ejecutivo detiene la prohibición de “terapias de conversión”

CLARA VIVIANA MEZA

Luego de que el Congreso local aprobó prohibir las llamadas “terapias de conversión” con una sanción de dos a cinco años de prisión para quien promueva, efectúe o las practique, Morelos se convirtió en el estado número 18 en castigar este tipo de prácticas, por lo que activistas hicieron un llamado a la población a denunciar para evitar ser cómplices, una vez que se publique de manera oficial; omisión que mantiene detenidas las sanciones.

Al respecto, Isidro Añorve, del Colectivo Equidad y Participación Ciudadana A.C., relató que es común que se realicen sin ningún tipo de consecuencias, siendo los propios familiares quienes las incitan. Cuernavaca, Jiutepec y Tetecala son los municipios en donde más se han detectado estos lugares ilícitos, que muchas veces, afirmó,

son promovidos por instituciones religiosas.

“Cuando parte de la comunidad de la diversidad empieza a hacer estas denuncias públicas, antes eran a través de las redes sociales; ahora ya se podrá ir a la Fiscalía a interponer las denuncias penales. Cuando son descubiertos lo que hacen es que las cambian de lugares y de nombre, desaparecen de ese lugar para cambiarse hacia otro y lamentablemente las instituciones religiosas son las principales que promueven estas prácticas de conversión de la orientación y de la identidad de género de las personas diversas entonces es un gran logro”, señaló.

Por este motivo, confió que en breve el Gobierno del Estado publique la reforma en el Periódico Oficial para que sea oficial, toda vez que hasta el momento no existe una estadística de cuántas personas han sufrido este tipo de vio-

laciones a sus derechos humanos, por lo que a través de las denuncias de podrá tener un panorama más completo de esta problemática para la comunidad LGBTTIQ+.

“Son importantes las denuncias porque eso nos dará una estadística y le pondremos nombre y lugar a quiénes hagan estas prácticas de terapias de conversión. Hay que recordar que en su mayoría no tienen licencia, son lugares clandestinos que los hacen pasar por estas granjas de retiro o estos monasterios en donde las personas van a un retiro espiritual que en sí no requieren como tal una licencia o un permiso por parte de los gobiernos municipales”, comentó.

En este sentido, recordó que Morelos, especialmente, es un estado donde hay “muchas” haciendas y quintas que se rentan al mes o por fin de semana. Desde el 2015 se han detectado tan solo en Cuernavaca 10 lugares que, incluso, hasta

distribuían publicidad al respecto; la pena se incrementa cuando estas prácticas sean hechas contra grupos vulnerables como alguna persona con discapacidad, indígena o afrodescendiente, entre otros.

“Estas prácticas son denigrantes, inhumanas porque va desde violaciones correctivas con electroshocks, terapia de choques eléctricos en los genitales, esta parte de una psicología de que te ponen imágenes violentas cuando tu pienses en una persona del mismo sexo o que cada vez que una persona hombre tenga una erección viendo una imagen sexuada le dan un electroshock, que principalmente tenemos registro en la zona metropolitana. Además, esto necesita llegar a la zona sur u oriente porque también hemos tenido algunos casos de personas jóvenes de entre 18 a 32 años que han tenido una práctica de conversión en el municipio de Tetecala, Coatlán del Río y Miaatlán”, puntualizó.

Cuernavaca busca reducir tiempo de respuesta a emergencias

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Con la implementación del “Sistema Calle”, la coordinación entre las policías estatal y municipal en Cuernavaca mejoraría al tener ambas el acceso a las llamadas de emergencia, lo que agilizaría la respuesta a las mismas de la fuerza que esté más cercana al hecho, explicó el alcalde, José Luis Urióstegui Salgado.

La sede del sistema será el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C4) y funcionará de acuerdo con los parámetros nacionales: “El Sistema Nacional de Seguridad Pública nos permitió en una visita que nos dio uno de los directores al C4 generar lo que llaman un 911 en espejo, eso sería similar al que ocupa el estado y las llamadas entrarían a ambos lugares”, explicó.

Urióstegui Salgado argumentó una vez implementado el sistema, las llamadas de emergencia se recibirán en las sedes de las policías estatal (C5) y la municipal (C4) lo que permitirá la intervención de la patrulla más cercana u con ello el abatimiento de los delitos.

“De esa forma la CES estaría informada de todas las llamadas de auxilio que se

atienden en Cuernavaca y pudieran ellos dejar de atender las llamadas de auxilio o en su defecto tomarlas si están más cerca”, comentó.

Con ello, el tiempo de respuesta para atender algún auxilio deberá de reducir a dos a tres minutos, dependiendo de la cercanía de los agentes policiales con el sitio de la llamada de auxilio, concluyó.



▲ La sede del Sistema Calle de Cuernavaca será el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C4) y funcionará de acuerdo con los parámetros nacionales. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.